ESG

Política GESTIÓN DE PERSONAS





POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS MULTILOG

Tal y como establece nuestra Política de Gestión Sostenible, Multilog tiene en el cuidado de las personas un compromiso fundamental para crear las condiciones para que nuestros empleados crezcan juntos con la empresa. Para asegurar la alineación de nuestras prácticas con este compromiso, promoviendo los Derechos Humanos, la Compañía define las siguientes pautas para la Gestión de Personal, aplicables a todas nuestras operaciones:

RELACIONES ÉTICAS Y CONFORMES

La ética y la integridad son la base de la relación de Multilog con todos sus trabajadores, reflejándose en el cumplimiento de nuestras prácticas laborales tanto con la legislación vigente como con lo establecido en nuestro Código de Conducta. Así, la Compañía se compromete a garantizar el pleno ejercicio de los derechos de cada profesional - incluidas la libertad de asociación y la negociación colectiva con el fin de garantizar, en todas sus actividades, el pleno respeto de las personas.

SALUD Y SEGURIDAD

Para Multilog, la salud y la seguridad de las personas es un compromiso transversal, que debe ser cultivado por nuestros líderes y reforzado en nuestras prácticas, siempre guiadas por los equipos técnicos responsables del tema. Este compromiso se manifiesta en diferentes ámbitos, que van desde la vigilancia de los riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo hasta iniciativas encaminadas a fomentar el bienestar, pasando por una infraestructura adecuada para el desarrollo seguro de las actividades laborales en las relaciones directas y en la satisfacción de las demandas de los clientes. Además, la compañía se compromete a desarrollar campañas de formación y comunicación que contribuyen a reforzar la cultura de salud y seguridad entre los empleados, a lo largo de toda su carrera en Multilog.

LUCHA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN



Multilog considera que la lucha contra la discriminación en todas sus formas representa un paso esencial hacia la promoción de la diversidad, equidad e inclusión entre sus empleados. Guiada por nuestro Código Ético, la Compañía establece que todas sus relaciones deben ejercerse libres de cualquier prejuicio con respecto a raza/etnia, color, religión, género, orientación sexual, posición política, edad, origen social, discapacidad y cualquier otra forma de discriminación.

DESARROLLO CONTINUO

Con el objetivo de desarrollar sus profesionales para impulsar los resultados del negocio, Multilog se esfuerza por promover un entorno laboral marcado por el aprendizaje. Para ello, se compromete a desarrollar iniciativas que resulten en la multiplicación del conocimiento interno y externo, proporcionando conocimientos y formación y fomentar la formación continua, mejorando las capacidades técnicas y de comportamiento, que apoyen la evolución eficaz de nuestra gente mediante el seguimiento del desempeño de los equipos.

APERTURA AL DIÁLOGO

Multilog se compromete a mantener a sus empleados debidamente orientados y conscientes de nuestras directrices, operaciones, actividades e iniciativas, a través de diferentes canales de comunicación, de forma ágil y completa. La comunicación transparente nos lleva a un ambiente de trabajo ético y acogedor, con espacio para el diálogo respetuoso, contribuyendo también a la construcción de una cultura integrada en los distintos segmentos y regiones donde operamos, interfiriendo positivamente en el clima organizativo.

PAPEL DE LIDERAZGO

La compañía cree en el potencial inspirador de los líderes para reforzar la cultura Multilog, así como para la implementación de la estrategia corporativa y las directrices de gestión. Por ello, procura mantener a sus líderes debidamente preparados para



comprender los retos empresariales, difundir información relevante y asesorar a su equipo sobre nuestras políticas y prácticas. De esta forma, el estímulo al desarrollo continuo de los líderes constituye la base de su prominencia.